

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Acta de Acuerdo

En Montevideo, a los 8 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo la hora 11:30, se reúne el Consejo de Educación Secundaria, asistiendo de la Directora General Prof. Celsa Puente (DG), el Consejero Prof. Javier Landoni (JL) y la Consejera Prof. Isabel Jauregui (IJ), con los representantes de la Federación Nacional de Profesores (FeNaPES), los Profs. José Olivera (JO), Emiliano Mandacén (EM), Marcel Slamovitz (MS), Luis Martínez (LM), Javier Iglesias (JI) y Graciela Almeida (GA).

Participa la Prof. Alicia Maceira, Secretaria de Consejera Jauregui.

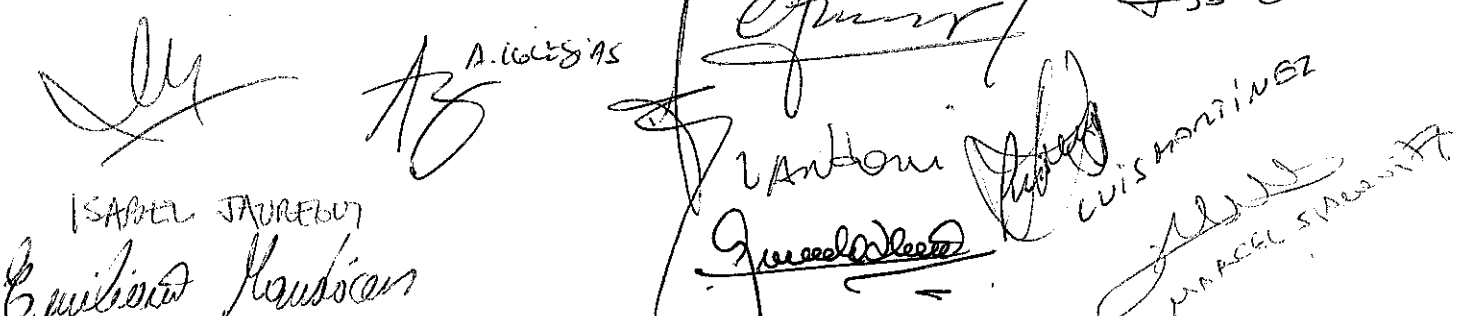
Actúa en Secretaría de Actas Elianne López.

Se acuerdan los siguientes puntos:

- 1) **Horas de ECA:** Se acuerda comenzar con un grupo de trabajo bipartito el 12/12/17 y con un plazo de finalización al 15/2/18, que sobre la base del mantenimiento de la totalidad de las horas genere una nueva propuesta que redefina el uso del espacio.
- 2) **Profesores Adscriptos:** se fija para el 13/11/17 la primera reunión de un equipo de trabajo sobre el perfil y funciones del Adscripto, con la perspectiva de sustituir la Circular 1625.
- 3) **Reservas de cargo:** Instalar un equipo de trabajo para analizar el tema y extender por un año más las prórrogas de aquellos docentes que no superen los 10 años de reserva a la fecha.
- 4) **CLE:** sobre la base de una reorganización y fortalecimiento de los CLE, se acuerda continuar estudiando el tema en aspectos tales como grupos, turnos, horas de coordinación docente y coordinación general.
- 5) **Planes y Grupos 2018:** se acuerda ratificar lo elaborado en el ámbito bipartito del día 7/11/17 en el que se alcanzaron diferentes acuerdos.
- 6) **Continuar con la labor del grupo bipartito de trabajo en el mes de febrero 2018**, particularmente en materia de:
 - estudio del comportamiento de la matrícula estudiantil,
 - analizar en función de la matrícula qué propuestas educativas se aplicarán para la población extraedad.

En función de los acuerdos alcanzados se define continuar con la definición del cronograma de elección de horas para el año lectivo 2018.

Siendo la hora 13:00, se da por finalizada la reunión.



ISABEL JAUREGUI
Emiliano Mandacén
A. Iglesias
Javier Landoni
JOSÉ OLIVERA
Luis Martínez
MARCEL SLAMOVITZ